I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

CONTRATA ASIMILADA A GRADO DE LA PERSONA QUE SE INDICA 000547

DECRETO ALCALDICIO N° 201/ /2012

Cerrillos, 23 JUL. 2012

VISTOS:

La Factibilidad de Contratación N° 100/137/2012, el Certificado N° 402OF/212/2012 y el Ordinario N° 400/449/2012 ambos, de la Dirección de Administración y Finanzas, la copia simple de la Providencia Alcaldicia N° 100/3839 /2012, la copia simple del Ordinario N° 402/174/2012 del Departamento de Personal y Bienestar, lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales de 1989; las normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades fijadas en la Ley N° 19.280 de 1993, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Contrátase, a contar del 01 de Julio de 2012 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 30 de Septiembre de 2012, en el grado 16° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal, a don **ENRIQUE FERNANDO MONTERO SANTIVAÑEZ**, cédula de identidad N° 14.143.670-8, quién se desempeñará en la Dirección de Administración y Finanzas, de la Municipalidad de Cerrillos, d ela Región Metropolitana.

2. Sin perjuicio de lo anterior, la Municipalidad podrá ponerle término anticipado a este nombramiento, sin expresión de causa.

3. Déjase establecido que los antecedentes de ingreso al servicio, fueron remitidos para su registro en Contraloría General de la República, mediante decreto alcaldicio N° **201/773/2011**.

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,
HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/FCQ/*ypz.
Distribución:
- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Secplan
- Servicios Generales
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Interesado
- Secretaría Municipal